

BLOQUE 7: EL MUNDO DEL TRABAJO Y DEL OCIO.

TEMA 1: DESCRIBIMOS

1. LA DESCRIPCIÓN.

Describir es explicar con palabras cómo es un una persona, un lugar o una cosa.

Sin embargo, una misma cosa puede tener diferentes puntos de vista según la persona que la vea. Por esto decimos que existen dos tipos de descripciones:

- **Descripción objetiva:** cuando expresamos de forma real las características de aquello que queremos describir. Este tipo de descripción se usa para transmitir contenidos, ideas o conocimientos, es decir, cuando queremos dejar claro aquello que explicamos. Por esto se uso un lenguaje riguroso a la vez que un estilo sencillo. Este tipo de descripciones se encuentran principalmente en los libros de texto, diccionarios, textos científicos o de divulgación, etc.

- **Descripción subjetiva:** es la usamos para expresar nuestros sentimientos, opiniones o sensaciones a partir de un lugar, objeto o persona. Es la que usa sobre todo en literatura, por lo que puede aparecer un léxico especialmente embellecido.

El orden que se debe seguir al hacer una descripción difiere si se trata de descripción de personas o de lugares u objetos.

En la **descripción de personas** se pueden detallar los rasgos físicos, el carácter o las dos. Si se describe lo físico se suele partir del aspecto general para luego ir señalando otros elementos menores como los ojos, la boca o el cabello.

Al **describir un lugar o un paisaje** sigue los pasos siguientes:

a) Se suele presentar primero una **visión general**.

b) Luego se van **situando** en ese lugar **los distintos elementos**(sustantivos) con palabras que indican situaciones en el espacio (preposiciones, adverbios, locuciones..., por ejemplo: *al fondo, arriba, en el centro...*).

c) Los objetos, a su vez, **pueden estar matizados** con palabras que indiquen sus **cualidades** (adjetivos), o que transmitan las **impresiones** que el lugar causa en nosotros: misterio, alegría...

Cuando tengas que realizar una descripción ten en cuenta los consejos siguientes:

- **Sigue un orden.** Empieza por ejemplo dando una visión general y luego ve entrando en detalles.
- Para seguir el orden es importante tomar un **punto de referencia**. Puede ser a partir de nuestro punto de vista o de algún otro punto significativo.
- Evita las **adjetivaciones** vagas e imprecisas.
- No seas pobre adjetivando, tampoco excesivo. Procura buscar adjetivos precisos y certeros.
- La **escasez de adjetivos** da un ritmo ligero al texto.
- La **abundancia de adjetivos** le confiere un ritmo lento.

- **Sé variado en el vocabulario.** Por ejemplo, no uses siempre los mismos verbos para indicar posición. Recurre a sinónimos o verbos que indiquen una idea semejante: "está, se encuentra, se sitúa, se ubica, se alza, aparece, se distingue..."
- **Lee** muchos y buenos textos: la lectura de los grandes maestros te ayudará a desarrollar tus habilidades descriptivas.
- **Revisa** varias veces lo que hayas escrito y **corrige** todo lo que no te suene bien.
- Haz siempre uso de un buen **diccionario** (o recurre a los existentes en la red).

2. LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES

- Las palabras "*taladrante*" y "*taladra*" se parecen en su forma y en su significado. Las dos tienen la misma **raíz** o *lexema*, pero cambian en el modo de referirse a la realidad:
- -"*taladrante*" es un **adjetivo** que indica una cualidad del **sustantivo** "*mirada*".
- -"*taladra*", en cambio, es un **verbo** que, en este caso, nombra una acción.
- Saber distinguir las **categorías gramaticales** es fundamental a la hora de comprender el funcionamiento de una lengua y también para usarla correctamente.

- En primer lugar, habrás observado que en nuestro idioma hay palabras que pueden cambiar de forma para indicar género, número, persona, tiempo... (como los sustantivos, los verbos y los adjetivos); y hay otras palabras que no cambian nunca de forma, como los adverbios o las preposiciones (*entonces, aquí, en...*). Es la distinción entre palabras **variables** e **invariables**.

- Luego hay que tener en cuenta las diferentes **categorías gramaticales** (o lo que es lo mismo, las clases de palabras). Las principales son las siguientes:

Categoría	Descripción	Ejemplos
Sustantivos	Palabras que nombran todas las cosas: seres, objetos, ideas, sentimientos, sensaciones...	<i>amigo, puerta, calor, amistad, esperanza, libertad</i>
Verbos	Palabras que pueden conjugarse en un tiempo determinado y expresan acciones, estados o procesos.	<i>venías, estoy, desarrollaron</i>
Adjetivos	Se refieren directa o indirectamente a un sustantivo, y especifican o completan su significado	<i>alto, caliente, corto</i>
Adverbios	Palabras invariables que complementan el significado de un verbo, de un adjetivo o de otro adverbio	<i>bien, ahora, allí, muy</i>

2.1. El verbo

Como ya hemos visto, el verbo expresa acciones, estados o procesos (*canta, saltaba, comerá...*). Además, como ya sabes, es una palabra variable, es decir, que tiene persona (primera, segunda o tercera), número (singular o plural), modo (indicativo, subjuntivo, imperativo) y tiempo (pasado, presente y futuro). A todas las variaciones de forma del verbo se les denomina **conjugación verbal**.

• FORMAS SIMPLES

Indicativo				
<p><u>Presente</u> (yo) canto (tú) cantas (él/ella/Ud.) canta (nosotros) cantamos (vosotros) cantáis (ellos/ellas/Uds.) cantan</p>	<p><u>Preterito imperfecto</u> (yo) cantaba (tú) cantabas (él/ella/Ud.) cantaba (nosotros) cantábamos (vosotros) cantabais (ellos/ellas/Uds.) cantaban</p>	<p><u>Futuro</u> (yo) cantaré (tú) cantarás (él/ella/Ud.) cantará (nosotros) cantaremos (vosotros) cantaréis (ellos/ellas/Uds.) cantarán</p>	<p><u>Condicional</u> (yo) cantaría (tú) cantarías (él/ella/Ud.) cantarían (nosotros) cantaríamos (vosotros) cantaríais (ellos/ellas/Uds.) cantarían</p>	
Subjuntivo				
<p><u>Presente</u> (yo) cante (tú) cantes (él/ella/Ud.) cante (nosotros) cantemos (vosotros) cantéis (ellos/ellas/Uds.) canten</p>	<p><u>Preterito imperfecto</u> (yo) cantara (tú) cantaras (él/ella/Ud.) cantara (nosotros) cantáramos (vosotros) cantarais (ellos/ellas/Uds.) cantaran</p>	<p><u>Preterito imperfecto (2)</u> (yo) cantase (tú) cantases (él/ella/Ud.) cantase (nosotros) cantásemos (vosotros) cantaseis (ellos/ellas/Uds.) cantasen</p>	<p><u>Futuro</u> (yo) cantare (tú) cantares (él/ella/Ud.) cantare (nosotros) cantáremos (vosotros) cantareis (ellos/ellas/Uds.) cantaren</p>	
Imperativo	Infinitivo	Gerundio	Participio pasado	
<p>canta (tú) cante (él/ella/Ud.) cantemos (nosotros) cantad (vosotros) canten (ellos/ellas/Uds.)</p>	<p>cantar</p>	<p>cantando</p>	<p>cantado</p>	

• **FORMAS COMPUESTAS**

Indicativo				
<u>Presente</u>	<u>Preterito imperfecto</u>	<u>Futuro</u>	<u>Condicional</u>	
(yo) canto (tú) cantas (él/ella/Ud.) canta (nosotros) cantamos (vosotros) cantáis (ellos/ellas/Uds.) cantan	(yo) cantaba (tú) cantabas (él/ella/Ud.) cantaba (nosotros) cantábamos (vosotros) cantabais (ellos/ellas/Uds.) cantaban	(yo) cantaré (tú) cantarás (él/ella/Ud.) cantará (nosotros) cantaremos (vosotros) cantaréis (ellos/ellas/Uds.) cantarán	(yo) cantaría (tú) cantarías (él/ella/Ud.) cantaría (nosotros) cantaríamos (vosotros) cantaríais (ellos/ellas/Uds.) cantarían	
Subjuntivo				
<u>Presente</u>	<u>Preterito imperfecto</u>	<u>Preterito imperfecto (2)</u>	<u>Futuro</u>	
(yo) cante (tú) cantes (él/ella/Ud.) cante (nosotros) cantemos (vosotros) cantéis (ellos/ellas/Uds.) canten	(yo) cantara (tú) cantaras (él/ella/Ud.) cantara (nosotros) cantáramos (vosotros) cantarais (ellos/ellas/Uds.) cantaran	(yo) cantase (tú) cantases (él/ella/Ud.) cantase (nosotros) cantásemos (vosotros) cantaseis (ellos/ellas/Uds.) cantasen	(yo) cantare (tú) cantares (él/ella/Ud.) cantare (nosotros) cantáremos (vosotros) cantaréis (ellos/ellas/Uds.) cantaren	
Imperativo				
canta (tú) cante (él/ella/Ud.) cantemos (nosotros) cantad (vosotros) canten (ellos/ellas/Uds.)	Infinitivo			cantar
Gerundio				
		cantando		
Participio pasado				
			cantado	

- Como has visto, además de las formas personales, existen formas verbales que no llevan persona, es lo que conocemos como formas no personales, esto es, el infinitivo, el gerundio y el participio.
- El verbo es una palabra variable que expresa acción, estado o proceso y que tiene persona, número, tiempo y modo.

3. ACCESO AL MUNDO LABORAL: LA OFERTA DE EMPLEO

Presta atención a las siguientes ofertas de empleo:

ANUNCIO 1

AGENCIA DE VIAJES ESPECIALIZADA EN SUDAMÉRICA PRECISA
AGENTE DE VIAJES
Para su departamento aéreo

Se exige:

- Un año mínimo de experiencia en el sector.
- Manejo avanzado del sistema de reservas AMADEUS.
- Orientación clara al trato directo con el cliente.
- Motivación para trabajo en equipo.

Se ofrece:

- Contrato indefinido.
- Jornada laboral completa.
- Lugar céntrico en Málaga.
- Sueldo a convenir.

Interesados enviar CV a:
 Robert33@gmail.es

ANUNCIO 2

COMERCIALES JÓVENES
2.000 EUROS/MES

Puesto: Venta y Atención al cliente

Somos una empresa multinacional, líder absoluto en su sector en España.

Ofrecemos:

- Contrato laboral indefinido con fijo de 1.500 euros más comisiones, desde el principio.
- Ingresos mínimos de 2.000 euros mensuales.
- Damos formación específica, por lo que no exigimos experiencia, aunque la valoramos.
- Posibilidad de promoción a corto-medio plazo.
- Buen ambiente de trabajo.
- No es necesaria experiencia.

Requisitos Mínimos:

- Abstenirse estudiantes o quien no pueda dedicarse en exclusiva.

Requisitos deseados:

- Incorporación inmediata.
- Se valorará disponibilidad de vehículo, aunque no es imprescindible.
- Edad preferente de 20 a 35 años.

ANUNCIO 3

Personal de Limpieza

Descripción:

ONIZE Andalucía selecciona **PERSONAL de LIMPIEZA** para suplencias

TAREAS A REALIZAR:
 Limpieza de oficinas, instalaciones, fábricas,...

SE REQUIERE:
 Experiencia en tareas de limpieza. Vehículo propio.

SE OFRECE:
 Suplencias. Salario según convenio.

Enviar CV a onize@hotmail.com

Los anuncios clasificados en prensa han sido tradicionalmente una forma de anunciar ofertas de trabajo, es decir, de poner en contacto a los **empleadores** con los **demandantes de empleo**. En este caso se trata de anuncios reales adaptados, tomados de la prensa escrita, en los que intervienen los siguientes elementos:

- **Emisor:** empleador, empresa que ofrece el trabajo.
- **Receptores:** los posibles interesados demandantes de empleo, es decir, las personas que están buscando un trabajo.
- **Mensaje:** El anuncio en sí, con todo su contenido.
- **Canal:** La prensa escrita.
- **Código:** el idioma utilizado (a veces también se usan signos no verbales).
- **Contexto y situación:** circunstancias económico-laborales de la comunidad, en su sentido más amplio.



Si nos centramos en el mensaje, los anuncios de oferta de empleo, aunque existe una gran variedad de formatos, suelen constar de las siguientes partes:

- El **puesto ofertado**, que aparece habitualmente destacado.
- Las **características de la oferta** de trabajo: tipo de contrato, salario...
- Los **requisitos** que deben reunir los candidatos.
- **Descripción del puesto** de trabajo, funciones que deberán desarrollarse en él...

Es interesante, de igual modo, hacer una lectura correcta de los anuncios para ver si realmente el trabajo nos interesa o no. Según esto, realiza la siguiente actividad, en la que te preguntaremos sobre el contenido de estos tres anuncios.

TEMA 2: LOS PRESENTADORES

1. REDACTAMOS UN CURRÍCULUM

Curriculum Vitae Europass

Información personal

Apellido(s) / Nombre(s) **LACHE RODRÍGUEZ, Juan Miguel**

Dirección (direcciones) **Avda. Karl Marx, 32, 4º J
41002 - Sevilla**

Teléfono(s) **999452367** Móvil: **67634 54 5432**

Correo(s) electrónico(s) **lache22@gmail.it**

Nacionalidad **español**

Fecha de nacimiento **03 de septiembre 1985**

Sexo **Masculino**

Experiencia de trabajo

Profesión o cargo desempeñado **Repartidor**

Nombre y dirección de la empresa o empleador **Telepizza**

Profesión o cargo desempeñado **Comercial**

Nombre y dirección de la empresa o empleador **Información a los posibles clientes de los diferentes tipos de contrato de telefonía móvil**
Movistar

Profesión o cargo desempeñado **Comercial**

Nombre y dirección de la empresa o empleador **Información y venta de los diferentes productos que ofrece la empresa en telefonía, televisión e Internet**
Aunacable - ONO

Educación y formación

Dualificación obtenida **Graduado en Educación Primaria**

Nombre y tipo del centro de estudios **C.P. Zurbarán (Sevilla)**

Dualificación obtenida **Certificado de asistencia - ESO**

Nombre y tipo del centro de estudios **IES Ramón Carande (Sevilla)**

Capacidades y competencias personales

Página 1 / 2 - Curriculum vitae de RODRÍGUEZ VÁZQUEZ Juan Manuel Pueden consultarse otras informaciones sobre Europass bajo el http://europass.cedefop.europa.eu © Comunidades Europeas, 2003 20060522

Cuando se estructura un *curriculum*, se suelen seguir los siguientes consejos:

Primero es preciso darle un título: "*Currículum Vitae de...*" (nombre y apellidos de la persona), o solamente "*Currículum Vitae*". A continuación, vienen las diferentes partes que un Currículum Vitae siempre debe tener, distribuidas de la siguiente manera:

- **Datos personales:** Nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, dirección personal, número de teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, etc.
- **Formación académica:** Estudios que has realizado, indicando fechas, centro y lugar donde han sido realizados.
- **Otros Títulos y Seminarios:** Otros estudios, indicando también las fechas, el centro y el lugar donde fueron realizados.

- **Experiencia Profesional:** Experiencia laboral relacionada con los estudios o que puedan ser de interés para la empresa que desea contratarte. No olvides señalar las fechas, la empresa donde trabajaste y las funciones y tareas llevadas a cabo.
- **Idiomas:** En este apartado mencionarás los idiomas que conoces y tu nivel.
- **Informática:** Señala aquellos conocimientos informáticos que poseas: sistemas operativos, procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, diseño gráfico, Internet, etc.
- **Otros Datos de Interés:** En este último apartado señala todos aquellos aspectos que no han sido incluidos todavía, tales como carné de conducir, disponibilidad, etc.

Pero no basta con limitarse a rellenar cada uno de estos campos. Es conveniente también seguir algunos consejos que servirán para que nuestra imagen gane puntos ante un posible empleador. Aquí tienes unos cuantos:

Principios básicos para un buen currículum

Concéntrate en lo esencial

- Un CV debe ser breve: en la mayoría de los casos basta con una o dos páginas. No sobrepase nunca las tres páginas.
- Si la experiencia profesional es aún limitada, describa primero su formación y mencione en particular sus periodos de prácticas.

Sea claro y conciso

- Utilice frases cortas.
- Concéntrate en los elementos relevantes de su formación y de su experiencia profesional.
- Justifique las interrupciones en sus estudios o en su carrera profesional.

Adapte su CV al puesto de trabajo que solicita

- Antes de enviar su CV, compruebe que se corresponde con el perfil requerido.
- No incluya experiencias laborales o formativas que sean irrelevantes para la solicitud de empleo.
- Ponga de relieve sus ventajas particulares para responder a las necesidades específicas del potencial empleador.
- Atención: No infle artificialmente su CV; correría el riesgo de caer en descrédito durante una entrevista.

Cuide la presentación de su CV

- Presente sus capacidades y competencias de una manera clara y lógica, que resalte el valor de su candidatura.
- Preste atención a detalles como la ortografía y la acentuación.

Nota:

- Imprima su CV sobre papel blanco.

- Respete el tipo de letra y la maquetación propuestos en el modelo.

Revise su CV una vez completado

- Corrija toda posible falta de ortografía y asegúrese de que la estructura es clara y lógica.
- Pida a alguien que revise su CV para asegurarse de que su contenido resulta claro y fácil de entender.

2. LA CARTA DE PRESENTACIÓN

La carta de presentación es un documento que debe acompañar al currículum. De ella se desprende la **primera impresión** que el seleccionador puede tener sobre nosotros y nuestra candidatura a un puesto de trabajo determinado. Por esta razón debemos cuidar en ella una serie de detalles como la presentación, el estilo de redacción y el propio contenido de la carta.

En primer lugar, conozcamos la **estructura** que debemos darle. Una carta de presentación consta habitualmente de **tres partes**:

- **Encabezamiento.** En él figurarán nuestro nombre y datos personales, así como el nombre y cargo del destinatario o alguna referencia a él.
- **Desarrollo.** Aquí debemos expresar el motivo de nuestra carta, por un lado, y en un párrafo separado destacar algún aspecto de nuestro currículum relacionado con el puesto de trabajo.
- **Finalización.** Comunicamos por último la posibilidad de concertar una entrevista en la que ampliar cualquier dato; se firma y se señalan por último los documentos adjuntos que acompañan a la carta.

Además de la estructura, debemos tener en cuenta los siguientes aspectos relativos a la **redacción**:

- El **lenguaje** debe ser **claro** y **conciso**.
 - El **tratamiento** ha de ser **cordial** pero **respetuoso**, nunca tutear.
 - **No** debemos **repetir** lo que figura en el **currículum**, tan sólo destacar algún aspecto relevante que tenga relación con el puesto al que se aspira.
 - Redacta **párrafos cortos** y **separados**.
 - **Evita** un **tono** excesivamente efusivo o **coloquial**.
 - Describe tus aptitudes y logros **sin pedantería**.
 - Usa **verbos de acción**.
 - **No** debes **ser** excesivamente **retórico** ni emplear frases rebuscadas o confusas.
 - **Repasa** la sintaxis, la gramática, los signos de puntuación y la ortografía.
 - No utilices el pronombre **"yo"**, déjalo implícito.
 - **Evita** el uso de un **tono lastimoso**. No hay que dar pena.
-

3. LOS PRESENTADORES: ARTÍCULOS, ADJETIVOS DETERMINATIVOS Y PRONOMBRES.

Al igual que nos presentamos cuando queremos que nos conozcan en una empresa o simplemente cuando queremos encontrar trabajo, las palabras en español también tienen un mecanismo para presentarse. Para ello usan los artículos y adjetivos determinativos que cumplen precisamente esa función: presentar al sustantivo al que acompañan.

Los **ARTÍCULOS** son palabras que se van delante de los sustantivos para delimitar su significado. Dentro de ellos podemos diferenciar dos tipos:

ARTÍCULO DETERMINADO		
	MASCULINO	FEMENINO
SINGULAR	el	la
PLURAL	los	las
ARTÍCULO INDETERMINADO		
	MASCULINO	FEMENINO
SINGULAR	un	una
PLURAL	unos	unas

Así, si el sustantivo está referido a algún ser u objeto que ya ha sido identificado se usa el artículo determinado:

Sin embargo, si el sustantivo se refiere a algo que todavía no conocemos se usa el indeterminado:

LOS ADJETIVOS DETERMINATIVOS son palabras variables que acompañan al sustantivo para concretarlo y marcar su género y número.

Se **clasifican** en posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, exclamativos y numerales. Junto con el artículo se agrupan con el nombre de **Determinantes**.

- **POSESIVOS:** Indican a quién pertenece aquello a lo que se refiere el sustantivo.

PERSONA	POSEEDORES	SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
		Plena	Apocopada	Plena	Apocopada
Primera	Uno	<i>Mío</i>	<i>Mi</i>	<i>Míos</i>	<i>Mis</i>
	Varios	<i>Nuestro</i>		<i>Nuestros</i>	
Segunda	Uno	<i>Tuyo</i>	<i>Tu</i>	<i>Tuyos</i>	<i>Tus</i>
	Varios	<i>Vuestro</i>		<i>Vuestros</i>	
Tercera	Uno o varios	<i>Suyo</i>	<i>Su</i>	<i>Suyos</i>	<i>Sus</i>

- **DEMOSTRATIVOS:** señalan la distancia entre el hablante y lo que designa el sustantivo.

NÚMERO	PROXIMIDAD	DISTANCIA MEDIA	LEJANÍA
SINGULAR	<i>Este, esta</i>	<i>Ese, esa</i>	<i>Aquel, aquella</i>
PLURAL	<i>Estos, estas</i>	<i>Esos, esas</i>	<i>Aquellos, aquellas</i>

- **INDEFINIDOS:** Expresa de una manera imprecisa la cantidad del sustantivo al que acompañan. Pueden ser *un, bastante, ningún, algún, todo, poco, otro, mucho, cada, varios, cualquier*, etc.
- **INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS:** Acompañan al sustantivo para indicar una pregunta o una exclamación. Son *qué, cuánto, cuánta, cuántos, cuántas*.
- **NUMERALES:** Indican una cantidad exacta del nombre al que acompañan. Pueden ser de varios tipos:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
CARDINALES	Indican cantidad numérica	Dos, cinco, diez...
ORDINALES	Indican orden	Primero, segundo...
FRACCIONARIOS	Indican las partes en las que se divide una unidad	Medio, tercio, doceavo...
MULTIPLICATIVOS	Indican las partes en las que se aumenta una unidad	Doble, triple, cuádruple...

Los **PRONOMBRES** se clasifican en personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, numerales, interrogativos, exclamativos y relativos.

- **PRONOMBRES PERSONALES**, que ya hemos visto. Se refieren a las tres personales gramaticales.

	1ª PERSONA	2ª PERSONA	3ª PERSONA
SINGULAR	<i>Yo, Me, mí, conmigo</i>	<i>Tú, usted, Te, ti, contigo</i>	<i>Él, ella, ello Lo, la, le, se, sí, consigo</i>
PLURAL	<i>Nosotros, nosotras, nos</i>	<i>Vosotros, vosotras, vos</i>	<i>Ellos, ellas, los, las, les, se sí, consigo</i>

- **PRONOMBRES POSESIVOS.** Se refieren a un nombre y señalan a su poseedor.

PERSONA	POSEEDORES	SINGULAR	PLURAL
Primera	Uno	<i>Mío, Mía</i>	<i>Míos, mías</i>
	Varios	<i>Nuestro, nuestra</i>	<i>Nuestros, nuestras</i>
Segunda	Uno	<i>Tuyo, tuya</i>	<i>Tuyos, tuyas</i>
	Varios	<i>Vuestro, vuestra</i>	<i>Vuestros, vuestras</i>
Tercera	Uno o varios	<i>Suyo, suya</i>	<i>Suyos, suyas</i>

- **PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.** Señalan la distancia en el espacio o en el tiempo con respecto a la persona que habla.
- **PRONOMBRES INDEFINIDOS.** Señalan una cantidad imprecisa o

NÚMERO	PROXIMIDAD	DISTANCIA MEDIA	LEJANÍA
SINGULAR	<i>Este, esta, esto</i>	<i>Ese, esa, eso</i>	<i>Aquel, aquella, aquello</i>
PLURAL	<i>Estos, estas</i>	<i>Esos, esas</i>	<i>Aquellos, aquellas</i>

indeterminada. Hay muchos pronombres indefinidos. Algunos de ellos son: **uno, alguno, ninguno, alguien, nadie, poco, bastante, mucho, demasiado, todo, varios, tanto, mismo, otro, cualquiera**, etc.

- **PRONOMBRES NUMERALES.** Indican una cantidad exacta.

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
CARDINALES	Indican cantidad numérica	Dos, cinco, diez...
ORDINALES	Indican orden	Primero, segundo...
FRACCIONARIOS	Indican las partes en las que se divide una unidad	Medio, tercio, doceavo...
MULTIPLICATIVOS	Indican las partes en las que se aumenta una unidad	Doble, triple, cuádruple...

- **PRONOMBRES INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS.** Los **interrogativos** expresan preguntas y los **exclamativos** intensidad, sorpresa o emoción. Son: **qué, cuál, cuáles, cuánto, cuánta, cuántos, cuántas, quién, quiénes**.
- **PRONOMBRES RELATIVOS.** Se refieren a un nombre que ha aparecido antes en la oración. Son: **que, cual (el cual, la cual), cuales (los cuales, las cuales), quien, quienes**.

4. ORTOGRAFÍA: LA SÍLABA TÓNICA

Lo primero que hemos de tener en cuenta cuando hablamos de ortografía es cuál es la sílaba tónica de una palabra. ¿Alguna vez te has fijado en que una misma palabra cambia de significado por la posición de la sílaba que decimos con una mayor fuerza?

TÉRMINO - TERMINO - TERMINÓ

En cada una de ellas la sílaba tónica ha cambiado y de ahí que tengamos tres palabras diferentes.

Llamamos **sílaba tónica** a aquella que pronunciamos con un golpe de voz más fuerte que las demás. La **tilde** es el signo que se coloca según las reglas de acentuación en la vocal tónica de una palabra. Según dónde está situada la sílaba tónica, las palabras se clasifican en agudas, llanas y esdrújulas.

- Las **palabras agudas** tienen el acento en la última sílaba:
- Las **palabras llanas** tienen el acento en la penúltima sílaba:
- Las **palabras esdrújulas** tienen el acento en la antepenúltima sílaba:

La tilde diacrítica es la que permite distinguir palabras que se escriben igual, pero que tienen significados distintos y presentan diferente pronunciación.

En este sentido, la *Ortografía de la lengua española* señala que la tilde diacrítica se utiliza «a fin de diferenciar en la escritura ciertas palabras de igual forma, pero distinto significado, que se oponen entre sí por ser una de ellas tónica y la otra átona» y que generalmente pertenecen a categorías gramaticales distintas.

La lista de monosílabos con tilde diacrítica es la siguiente:

1. **Tú** (pronombre personal), frente a **tu** (adjetivo posesivo): «**Tú** no sabes quién es **tuprimo**».
2. **Él** (pronombre personal), frente a **el** (artículo): «**Él** siempre comenta **el** resultado».
3. **Mí** (pronombre personal), frente a **mi** (adjetivo posesivo): «Para **mí** es necesario que encuentre **mi** camino».
4. **Sí** (pronombre personal, adverbio de afirmación o sustantivo), frente a **si** (conjunción o nota musical): «**Sí**, el otro día se me olvidó preguntar **si** vendría».
5. **Té** (sustantivo ‘infusión’), frente a **te** (pronombre o letra te): «El **té** rojo es el que más **te** gusta».
6. **Dé** (forma del verbo *dar*), frente a **de** (preposición o letra de): «Que no te **dé** el libro **de** mi primo».
7. **Sé** (forma del verbo *ser* o *saber*), frente a **se** (pronombre, indicador de impersonalidad o de marca refleja): «**Sé** muy bien que no **se** marchará».
8. **Más** (adverbio, adjetivo, pronombre, conjunción con valor de suma o sustantivo), frente a **mas** (conjunción adversativa equivalente a *pero*): «Hoy he trabajado **máshoras**, **mas** no he terminado lo que tenía pendiente».

Por otra parte, también se aplica esta tilde diacrítica a unas cuantas palabras polisílabas, como los interrogativos y exclamativos **cómo**, **cuándo**, **cuánto** y **(a)dónde**, que forman serie con los interrogativos y exclamativos **qué**, **cuál**, **quién**.

TEMA 3: LA LITERATURA

1. PREPOSICIONES, CONJUNCIONES E INTERJECCIONES

Las **preposiciones** son palabras invariables que se utilizan para relacionar palabras entre sí. Son las siguientes:

a, ante, bajo, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre, tras

Como ves, las preposiciones constituyen una clase cerrada, es decir, son solo estas y no se puede unir ninguna más.

Las preposiciones tienen algunas características que las diferencian de otras palabras:

- Son palabras invariables, como ya sabes, sin flexión de género ni número.
- Nunca aparecen solas.

La locución prepositiva es un grupo de palabras que funcionan como una sola preposición. Ejemplo: *Las plantas se han secado **a causa de** la sequía*, es lo mismo que decir *Las plantas se han secado **por** la sequía*.

Algunas locuciones prepositivas son, además de *a causa de* que hemos visto en el ejemplo: *acerca de (sobre)*, *de acuerdo con (según)*, *a fin de (para)*

Las **conjunciones** son palabras que sirven para unir a otras palabras entre ellas o bien oraciones.

Las conjunciones también tienen una características propias que las diferencian de las demás palabras:

- Al igual que hemos visto en las preposiciones, son palabras invariables.
- También, como ocurría con las preposiciones, nunca aparecen solas.

Las conjunciones se pueden clasificar en los siguientes grupos:

CONJUNCIONES COORDINANTES: Enlazan palabras u oraciones independientes entre sí

- **COPULATIVAS:** Indican suma de elementos: **y, e, ni**. Ejemplo: *Ni come ni deja comer*
- **DISYUNTIVAS:** Indican la posibilidad de elegir entre varios: **o, u**. Ejemplo: *Quiero un helado o un batido*.
- **ADVERSATIVAS:** Indican un impedimento o contraposición entre los elementos: **pero, aunque, sin embargo**. Ejemplo: *Elena come mucho pero no engorda*.

CONJUNCIONES SUBORDINANTES:

- CAUSALES: Indican el motivo por el que ocurre algo: **porque, pues**. Ejemplo: *No iremos porque no tenemos tiempo.*
- CONDICIONALES: Señalan un elemento que se ha de cumplir: **si**. Ejemplo: *Si no estudias, no aprobarás.*

Las **interjecciones** forman un grupo especial de palabras invariables que constituyen por sí mismas un enunciado exclamativo.

Podemos encontrar diferentes tipos según lo que expresan:

- Sentimientos o emociones: ¡ay!, ¡uy!, ¡puf!
- Para llamar la atención al receptor: ¡eh!
- Como imitación de sonidos, lo que se conoce como *onomatopeyas*: ¡pum!, ¡plaf!
- Como saludos o formas de cortesía: ¡hola!, ¡adiós!, ¡gracias!

2. LA ENTREVISTA DE TRABAJO

Temas de la entrevista

En una entrevista suelen tratarse diferentes aspectos que de alguna manera amplían, detallan o complementan la información que se halla en el currículum. A grandes rasgos, suelen tratarse los temas siguientes:

- Experiencia laboral
- Formación
- Características del puesto de trabajo
- Condiciones del contrato
- Perspectivas de futuro
- Personalidad del candidato
- Otros aspectos

En cualquier caso la entrevista en sí misma **no es un interrogatorio**, sino un **intercambio de comunicación** entre dos personas, en el que los candidatos tienen la oportunidad de hablar en detalle de su trayectoria profesional en un debate abierto.

Para una idea más completa sobre los temas habituales de estas entrevistas, mira el siguiente documento, **te resultará útil en tu tarea**:

Entre los muchos consejos que suelen darse a la hora de enfrentarse a una entrevista de este tipo, el cuidado en nuestra expresión oral puede ser determinante, usando el **registro lingüístico adecuado** al tono de la entrevista que de alguna manera marcará el entrevistador. Sobre los registros lingüísticos hablaremos en el siguiente apartado.

3. ¿QUÉ ES LA LITERATURA?

Seguramente habrás oído hablar de la literatura muchas veces y, probablemente, la habrás relacionado con algún autor concreto. Pero, ¿qué es en realidad la literatura?

La literatura es una forma de comunicar sentimientos o sensaciones con una finalidad artística por medio de las palabras. Por esto, las producciones literarias son el producto de la cultura en la que fueron realizados estos textos.

La literatura tiene sus orígenes hace miles de años. Surge, como hemos visto de esa necesidad de comunicación de unos sentimientos a las personas. Así, desde el momento en que comenzaron a usar el lenguaje entre los humanos surge la literatura como cualquier otro arte.

Esos primeros textos literarios estarán muy ligados a las experiencias mágicas, míticas o religiosas. Por esto los protagonistas de los textos más antiguos son héroes o seres mitológicos que sirven de modelo para que el resto de humano imiten su comportamiento que pasa a ser un referente cultural.

Nos podemos imaginar a aquellas primeras comunidades humanas contando historias alrededor de una hoguera o narrando alguna hazaña guerrera... En esos momentos, aunque ellos no eran conscientes de ello, estaban iniciando el camino de la literatura, que poco a poco se iría poniendo por escrito y pasando a las generaciones posteriores.

Así, aunque normalmente unimos literatura a textos escritos, sabemos que los primeros textos literarios no fueron escritos sino orales. Pensemos en las historias que nos contaban de niños y que nosotros contamos o contaremos a nuestros hijos. Relatos, poesías, canciones... que, de forma oral, se han ido transmitiendo de generación en generación hasta que en un momento determinado alguien decidió ponerlas por escrito.

4. LOS GÉNEROS LITERARIOS

Los escritores pueden elegir para escribir sus obras entre la prosa y el verso. La **prosa** es la forma de expresión habitual en el lenguaje hablado y escrito para transmitir acontecimientos, historias, deseos... La reconocemos porque cuando se escribe en prosa se ocupa **todo el renglón**

Los escritores tienen a su disposición una serie de "moldes" llamados **géneros literarios** a la hora de confeccionar sus obras. Elegirán uno u otro dependiendo de la finalidad que persigan. Y de otra manera, agrupamos las obras literarias en géneros literarios para clasificarlas por temas y por su forma. Muy sencillo, ¿no? Los más importantes son tres:

- **Género lírico.**
- **Género narrativo.**
- **Género dramático.**

Tras esta primera actividad podemos llegar a la conclusión de que existen distintos tipos de textos que se pueden agrupar en **géneros literarios**. Los tres géneros más habituales son: **la lírica, la narrativa y el teatro**, a los que se le suele añadir **el didáctico**.

Veamos por ahora, sus características más importantes:



Para saber más: Un cuarto género

Como hemos dicho, debes saber que existe un cuarto género, conocido como **género didáctico o ensayístico**, que se usa normalmente para expresar de forma clara y ordenada las ideas que tenemos sobre un tema.

4.1. La lírica

Vamos a comenzar por el primero de ellos, el **género lírico**

acercarme a tu cuerpo fue crear un idioma.

La **poesía lírica** nació de la unión del sentimiento, la palabra y la música. Su nombre procede del instrumento que utilizaban los griegos para acompañar las canciones que agradecían la llegada de la primavera, celebraban las fiestas o despedían a los difuntos. Con el tiempo se fue prescindiendo de la música, pero la palabra quedó contagiada para siempre de su ritmo.

El texto lírico se caracteriza por tres rasgos esenciales:

- La expresión de **desentimiento**.
- La **visión personal** de la realidad.
- La abundancia de **recursos expresivos**.

Uno de los elementos que hacen que el mensaje de un poema sea tan especial es la **metrística**, que se ocupa del verso y de sus combinaciones. En el siguiente esquema tienes los rasgos que caracterizan al verso:

Características del verso

medida

- Número de sílabas de cada verso.

rima

- Repetición de los mismos sonidos a partir de la última vocal acentuada.

¿Cómo se miden los versos? No cojas todavía el metro. Fíjate en las instrucciones que tienes debajo, no es tan difícil:

1. **Separa las sílabas de cada verso: po - e - sí - a e - res - tú**
2. **Si una palabra acaba en vocal y la siguiente empieza por vocal, se trata de una sinalefa y ambas se cuentan como si fueran una sola sílaba: po - e - sí - a__e - res - tú**
3. **Si el verso termina en palabra aguda, cuenta una sílaba más:**

En - mi - pu - pi - la__a - zul tendría 10 sílabas + 1 = 11 sílabas

4. **Si el verso termina en palabra esdrújula se resta una sílaba.**

Qué - ver - des - es - tán - tus - ár - bo - les tendría 9 sílabas - 1 = 8 sílabas

1. **Una vez medidos los versos, los que tengan 8 o menos sílabas, serán de arte menor y se representan con minúsculas (7b); los de 9 o más sílabas son versos de arte mayor y se representan con mayúsculas (11A).**

- La **rima** también tiene sus normas.

Una **estrofa** es un conjunto de versos que comparten determinados rasgos, como la rima o el número de sílabas. Todas suelen tener el mismo número de versos en un poema y, generalmente, aparecen separadas por un espacio. En el siguiente cuadro las tienes clasificadas por su contenido, es decir, por el tema que tratan:

Por su contenido:		
SÁTIRA Ridiculiza defectos de una persona o de la sociedad.	ODA Habla de personas, sentimientos y hechos en un tono muy apasionado.	ELEGÍA Refleja el dolor ante la muerte o una desgracia.

Según la forma, las estrofas se clasifican en distintos tipos. No es necesario que los aprendas todos, pero no está demás que te suenen.

4.2. La narrativa

Como género literario, la **narración** -oral o escrita, en prosa o en verso- cuenta con numerosas modalidades: novelas, cuentos, biografías... También son narraciones las películas y los cómics. Pero esto lo veremos después

En verso también se puede narrar.

¿Y cuáles son esos elementos? ¿Cuál era la fórmula que este personaje les dejó? Aquí la tienes:

Sin un buen narrador no hay novela. El de este cuento, Blablablá, es un gran observador. Existen tres **tipos de narrador**:

- **OMNISCIENTE**. Sabe todo sobre el personaje y por eso puede contar no solo lo que hace sino también lo que piensa. Puedes escuchar un ejemplo de la novela *Juegos de la edad tardía* (Luis Landero) en el siguiente enlace.
- **TESTIGO**. Se limita a describir las cosas que observa. Puedes escuchar un ejemplo de la novela *El Jarama* de Rafael Sánchez Ferlosio en el siguiente enlace.
- **PROTAGONISTA**. Habla en 1ª persona porque participa en la historia, pero también la cuenta. Aquí tienes un ejemplo de la novela *Nubosidad variable* de Carmen Martín Gaité.

DIFERENCIA ENTRE AUTOR Y NARRADOR

No debes confundir al narrador con el autor de la novela. El **autor** es un ser real, como los lectores y es el que escribe la obra. El **narrador**, en cambio, pertenece a la ficción y es la voz que nos relata la historia. No tienen por qué coincidir.

Lo normal es que los hechos que suceden en la novela estén ordenados cronológicamente, es decir, según van sucediendo en el tiempo. Cuando esto es así, la **estructura de la narración** es la siguiente:

- **INTRODUCCIÓN**: presentación de los personajes, marco narrativo y el problema.
- **NUDO**: desarrollo de la intriga, del problema que se aborda en el texto.
- **DESENLACE**: resolución del problema planteado.

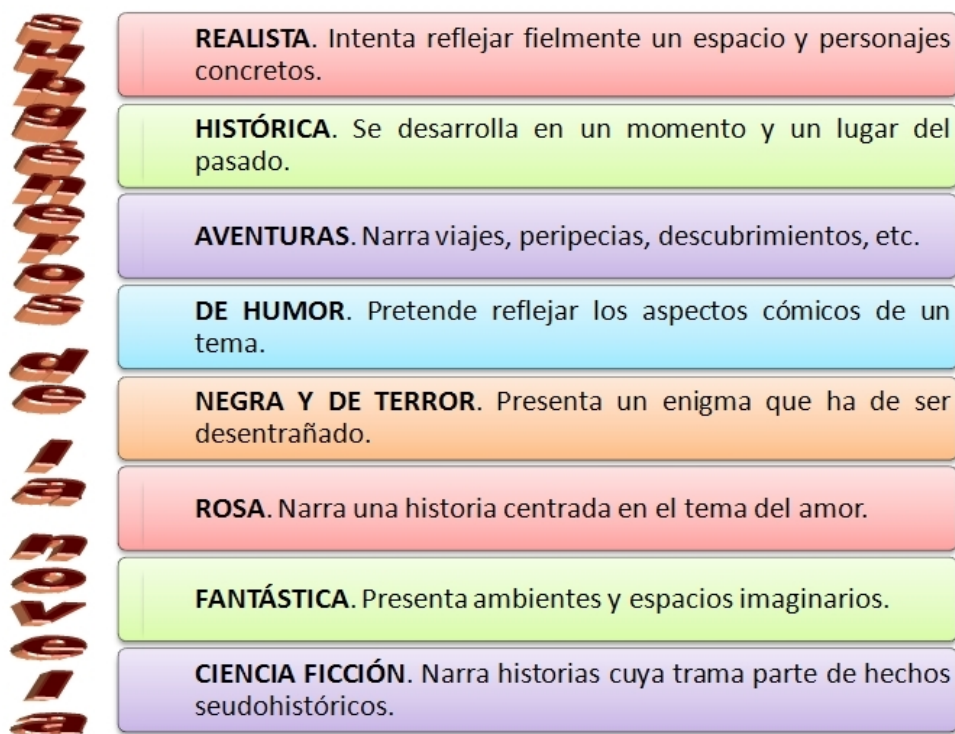
Existen algunos **recursos** para exponer los hechos de manera más "original". En el cine también se utilizan. Si pinchas sobre la imagen de la derecha leerás (debes prestar atención) un fragmento de la novela *El camino* (1950), de Miguel Delibes. Toda la novela transcurre durante una noche en la que el protagonista, Daniel, recuerda su infancia entre las gentes del valle en el que vive: el cura, el maestro, el herrero... Cuando se levante por la mañana partirá hacia la ciudad para estudiar Bachillerato.

- **IN MEDIA RES**, es decir, la historia comienza por la mitad. Es un comienzo en el que entramos de forma inmediata en la acción, sin presentaciones previas. Después, poco a poco, vamos conociendo lo que ha sucedido antes y lo que sucederá después. Si te has fijado bien en el texto que has leído, te habrás dado cuenta de que el autor nos introduce de lleno en la acción. Así comienza la novela de Miguel Delibes. Poco a poco iremos conociendo los detalles mediante otro recurso.

- Otras veces, se utiliza el **FLASH-BACK** o **RETROSPECCIÓN**. Seguro que recuerdas algún ejemplo en el cine. Mediante un flash-back, el personaje recuerda un hecho del pasado. Si lees entera la novela de Miguel Delibes comprobarás que se trata de los recuerdos que vienen a la mente de Daniel durante esa noche de insomnio. Te gustará.

SUBGÉNEROS DE LA NOVELA

Como sabes por lo que has estudiado hasta aquí, el triunfo de la novela se produce en el **siglo XIX**. Entonces también aparecerán **nuevos géneros narrativos** que siguen siendo un éxito en la actualidad. En el siguiente cuadro puedes ver una clasificación esquemática de los principales **subgéneros de la novela**. ¿A qué género de los que vas a ver a continuación crees que pertenece la emocionante novela de Miguel Delibes?



4.3. El drama

Al género teatral pertenecen las obras literarias que se transmiten mediante la **representación**. Se caracteriza porque:

- Utiliza la **palabra hablada** y otros elementos: gestos, música, iluminación, vestuario, decorados... Por ahora, hay muy poca diferencia con la lengua común, ¿no crees?
- La acción **se recrea** delante del espectador, por lo que no es necesario un narrador que se la cuente y él no tiene que imaginar, sino ver y escuchar.
- Su componente esencial son los **personajes**. Su forma de ser se deduce de lo que dicen y hacen en escena, y de lo que otros dicen de ellos.
- Tiene un **carácter social**, pues se transmite a un grupo de espectadores, no individualmente.

Las obras dramáticas se transmiten mediante la representación ante el público, por lo que carecen de narrador. Lo más importante en ellas son los personajes.

La base del texto teatral es el diálogo. Las acotaciones solo son orientaciones para la representación.

En el texto teatral podemos encontrar tres tipos de **divisiones**:

- **Actos**. Generalmente son tres y corresponden a los tres momentos de la acción: el **planteamiento**, en que se inicia el conflicto; el **nudo**, en que se desarrolla y complica, y el **desenlace**, en que se prepara el final.
- **Escenas**. Son los fragmentos de la obra en que participan los mismos personajes.
- **Cuadros**. Son las partes de una obra teatral que se desarrollan en un mismo escenario.

La obra de teatro, el texto teatral, adquiere sentido cuando se representa ante el público, es decir, cuando se convierte en **espectáculo teatral**. Para ello se necesitan tres **elementos**: un local, unos actores y una escenografía. Empecemos por el **local** destinado a la representación. Puedes hacer un recorrido por los distintos tipos de teatros que ha habido hasta el siglo XVIII con la animación que encontrarás en el siguiente enlace.

¿Qué sería del teatro sin los **actores**? El actor es la persona que interpreta un papel en una obra dramática. Debe dominar el gesto y la voz para transmitir al público los estados de ánimo del personaje. El **director** es el encargado de dirigir a los actores y de supervisar todos los componentes del espectáculo teatral. Un grupo de actores que trabaja a las órdenes de un director constituye una **compañía**.

Una actriz de bandera.

La tramoya no es el nombre de ninguna barriada. En teatro la tramoya, es decir, la **escenografía**, es el conjunto de materiales que se utilizan en una representación teatral, especialmente el decorado, el vestuario y la iluminación.

- El **decorado** lo forman los telones, muebles y objetos con que se ambienta una escena y se sugiere un lugar. A las máquinas y artefactos mecánicos con que se crean determinados efectos especiales se les denomina tramoya.
- El **vestuario** lo componen los trajes, máscaras, maquillaje, etc. que utilizan los actores para situar a sus personajes en el tiempo, el lugar y la clase social a que pertenecen.

Preparar el vestuario supone una labor grande. En el siguiente enlace tienes unas instrucciones para tomar medidas a los actores y a las actrices a la hora de realizar sus trajes. Pincha sobre la imagen de la derecha para verlo.

- La **iluminación** permite resaltar aquellos espacios, detalles y momentos especialmente importantes. Vamos a darle luz al teatro. Haz clic en la palabra marcada, sigue el enlace y podrás encender los **focos** de nuestro teatro.

En **Grecia**, el vestuario servía para distinguir la clase social de los personajes. El rey, por ejemplo, vestía una túnica color púrpura y calzaba unos zapatos de suela gruesa que lo hacían más alto. Llegaron a utilizarse más de sesenta máscaras, que diferenciaban a los dioses, los héroes, sacerdotes, etc. En el **siglo XVI**, las grandes compañías llevaban vestidos lujosos, cedidos por los nobles o vendidos por sus criados. En el **siglo XX** se admite todo: desde el vestuario más simple, al más rico y deslumbrante.

En el siglo XVII, cuando la obra no gustaba al público, este no tenía problema en lanzar unos cuantos tomates al escenario. Hoy sería impensable. Pero desde siempre, cuando la obra es buena y gusta hay algo que siempre se repite al final de la actuación. ¿Qué puede ser? Pincha en el enlace para verlo:

SUBGÉNEROS DRAMÁTICOS

El teatro es una **imitación de la vida**: en él encontramos los mismos conflictos y personajes que en el mundo. Sabemos que la vida es algo muy complicado, donde se mezclan la suerte y la desgracia, las penas y la alegría, las risas y el llanto.

Para trasladar tantas situaciones como se dan en la vida, ya los griegos **clasificaron** las obras de teatro en varios grupos. Vamos a verlos.

1. La **TRAGEDIA**. Es una obra dramática cuyos personajes son víctima de terribles pasiones (amor, odio, ambición, poder...). Su desenlace provoca lástima y temor en los espectadores. Seguro que conoces alguna versión de *Romeo y Julieta*.
2. La **COMEDIA**. Pretende divertir con personajes y argumentos tomados de la vida real y con un final feliz. El mejor comediógrafo latino fue Plauto.
3. El **DRAMA**. Mezcla lo trágico y lo cómico. Uno de los dramas más importantes de todos los tiempos es *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.

Para terminar este recorrido por el teatro podrías leer alguna de las siguientes obritas de teatro. Pertenecen a lo que se llama **GÉNEROS MENORES**. No es que sean menos importantes, es que normalmente son breves y tratan conflictos más sencillos que los que hemos visto; te proponemos que consultes *La cabeza del dragón* de Valle Inclán, *La zapatera prodigiosa*, de García Lorca, y *La señorita de Trevélez* de Carlos Arniches.

4.4. El lenguaje literario: los recursos

Los escritores, y los que no lo somos, tenemos algo que nos une: utilizamos la misma lengua, la **lengua común**. La única diferencia es que ellos conocen un montón de **recursos y adornos**, llamados **figuras literarias** que convierten sus mensajes en bellos, en algo distinto que puede provocar una emoción. Aun así, en muchas ocasiones somos poetas sin saberlo: el mundo de la publicidad sí se ha enterado, ¿lo recuerdas?

Cualquier cambio que hagamos en la expresión habitual, con el fin de hacerla más intensa da lugar a una figura literaria. Eso implica dar belleza al lenguaje: llama la atención del que escucha o lee y despierta una emoción.

Las metáforas de la lengua coloquial

El lenguaje está hecho a base de imágenes, y nuestro pueblo tiene una riqueza magnífica de ellas. Llamar **alero** a la parte saliente del tejado es una imagen magnífica; o llamar a un dulce **tocino de cielo** o **suspiros de monja**, otras muy graciosas, por cierto, y muy agudas; llamar a una cúpula **media naranja** es otra; y así, infinidad. En Andalucía la imagen popular llega a extremos de finura y sensibilidad maravillosas, y las transformaciones son completamente gongorinas.

A un cauce que discurre lentamente por el campo lo llaman **buey de agua**, para indicar su volumen, su acometividad y su fuerza; y yo he oído decir a un labrador de Granada: "A los mimbres les gusta estar siempre en la **lengua del río**".

Federico García Lorca, *La imagen poética de don Luis de Góngora*
En bloques anteriores has podido estudiar algunas de las figuras literarias más importantes, ahora las tienes aquí clasificadas:

- Figuras literarias de **orden**. Se caracterizan porque alteran el orden normal de aparición de las palabras en la oración. En la siguiente animación tienes ejemplos pero nosotros nos vamos a quedar con dos: el **hipérbaton** y el **retrúecano**.
- Figuras literarias de **repetición**. Son las más utilizadas por los escritores. Consisten en repetir sonidos, palabras u oraciones para provocar sensaciones. En la siguiente animación tienes las más importantes. De todas ellas nos vamos a quedar con tres: **aliteración**, **anáfora** y **polisíndeton**.
- Figuras literarias de **significado**. Son aquellas que provocan cambios en el significado de las palabras. En la siguiente animación tienes las que aparecen con más frecuencia. De todas, nos vamos a quedar con cuatro: **Hipérbole**, **metáfora**, **personificación** y **símil**.

TEMA 4: LITERATURA MEDIEVAL RURAL Y URBANA

1. CARACTERÍSTICAS DE LA LITERATURA MEDIEVAL.

Como podrás imaginar, la literatura que se escribe hoy día no se parece mucho a este episodio que acabas de leer. Toda obra literaria nace en un **contexto social** determinado, por ello en la Edad Media la literatura posee **características** como las siguientes:

- **Muchas obras literarias se transmitían de forma oral**, nos encontramos en una sociedad rural, con un público mayoritariamente analfabeto, y las obras se componían para ser escuchadas. Aquí intervienen los **juglares**, que aprendían textos, como este dedicado a la figura del Cid, y los recitaban acompañados normalmente de algún instrumento musical.
- **Anonimia**. Esta característica se relaciona con la anterior: si alguien cuenta un chiste en un grupo de amigos nadie sabe su autor, ¿verdad? Algo similar ocurría en la Edad Media, cuando la literatura popular se transmitía oralmente y nadie sabía quién era el autor último de las obras que escuchaban.
- **Uso del verso**. Para contar historias como la del Cid se usaba el verso en lugar de la prosa por varias razones: eras más fácil para el juglar memorizar versos y la lengua se diferenciaba más de la lengua común.

2. EL MESTER DE JUGLARÍA.

Los cantares de gesta

El **mester de juglaría** es el oficio de los juglares, que eran artistas que iban pueblos, plazas y ciudades mostrando sus espectáculos. En ellos recitaban o cantaban poemas, largos poemas épicos en los que contaban las hazañas de los grandes héroes. Estos poemas reciben el nombre de **cantar de gesta**. El cantar de gesta más importante que tenemos en lengua castellana es el **Poema de Mío Cid**.

El Poema de Mío Cid

El cantar de gesta es la forma que adoptará el género épico en nuestra literatura. Este tipo de poemas épicos narra las hazañas de héroes que sirven de modelo a una comunidad. El **Poema de Mío Cid** es una obra anónima fechada a mediados del siglo XII, de más de tres mil versos que cuentan las hazañas de Rodrigo Díaz de Vivar para **recuperar su honra** partiendo de su situación inicial de destierro.

La obra se divide en tres partes:

- El Cantar del destierro: El Cid es desterrado injustamente por Alfonso VI. Abandona Castilla en compañía de sus hombres y lucha contra los musulmanes y conquista territorios para recuperar los favores del rey.
- El Cantar de las bodas: El Cid conquista Valencia y se vuelve a encontrar con su familia. Decide casar a sus hijas con los infantes de Carrión.
- El Cantar de la afrenta de Corpes: Los infantes son ridiculizados por los hombres del Cid y estos se vengan maltratando a las hijas del Cid que pide justicia al rey. Finalmente el Cid devuelve el honor a sus hijas y estas se casan nuevamente con los infantes de Navarra y Aragón.

3. MESTER DE CLERECIA

No vayas a pensar que toda la literatura en la Edad Media era de tipo oral y popular y se transmitía en las plazas de los pueblos. Por supuesto, hubo también autores que firmaban sus obras, que se basaban en otros autores anteriores, que se preocupaban por la transmisión de sus escritos. Eso es lo que se conoce como **literatura culta**. En ella tenemos a autores en prosa, como el propio rey **Alfonso X** o su sobrino **don Juan Manuel**. Pero nos ocuparemos ahora de otros, que pertenecen a una escuela literaria diferente de la de los juglares, y que se llamó "mester de clerecía".

La palabra "clerecía" la relacionamos fácilmente con los clérigos, pero debemos tener en cuenta que, en una sociedad mayoritariamente analfabeta, eran las personas vinculadas a la iglesia casi las únicas que sabían leer. Algunos, como Gonzalo de Berceo, se dedicaron a escribir vidas de santos, o a contar milagros realizados por la Virgen (lo cual beneficiaba económicamente a sus monasterios, todo hay que decirlo). Pero detengámonos en un autor muy original de esta misma escuela: se trata de Juan Ruiz, **Arcipreste de Hita** que, aunque no olvidó completamente la temática religiosa, incorpora a sus escritos una visión mucho más humana, irónica y divertida

El Libro de Buen Amor

Es la obra más representativa del Mester de Clerecía del siglo XIV. En él se narran las aventuras amorosas del arcipreste, que solicita ayuda a la vieja alcahueta Trotaconventos.

La intención del libro es advertir de los peligros del amor en la juventud.

Como hemos visto está escrito en cuaderna vía, aunque a veces se combina con estrofas de arte menor.

4. LA LÍRICA MEDIEVAL. LOS ROMANCES

La lírica tradicional

Paralelamente, se desarrolló desde muy temprano en la península otra literatura popular y tradicional de tipo *lírico* que muestra, a veces, una extraordinaria calidad artística. Esta literatura pertenece al **folclore literario**, una de las más complejas manifestaciones de la cultura y el modo de ser en España.

Existen en la península tres grandes núcleos líricos de carácter oral tradicional con tres formas poéticas características:

- el arábigo-andaluz (**jarchas**)
 - el galaico-portugués (**cantigas de amigo**)
 - el castellano (**villancicos**).
- Muchos años después, los poemas extensos pasaron de moda. Con los fragmentos que más habían gustado, los juglares compusieron **romances**, que tuvieron gran éxito: las gentes los aprendían de memoria y los enseñaban a sus hijos y nietos. De este modo, se convirtieron en **canciones populares** que, año tras año, se siguieron cantando hasta principios del siglo XX.
 - Los romances tienen una temática muy variada, y en general resultan muy entretenidos y fáciles de leer.

5. LA PROSA MEDIEVAL.

En la Edad Media no todo era verso. También se escriben algunas obras en prosa. De hecho, la prosa se utiliza con mucha más intención didáctica. Ya hemos hablado de algún autor que lo hace. Ahora lo vamos a desarrollar un poco.

ALFONSO X, EL SABIO

Este rey fue una figura muy importante dentro del mundo cultural de la Edad Media. Dirigió la Escuela de Traductores de Toledo, que era un centro de estudios en el que colaboraban personas de diferentes procedencias (cristianos, árabes y hebreos). Allí se tradujo y se recopiló un buen número de obras que se habían escrito hasta esa fecha. Durante su reinado, además, se fijó una primera norma escrita para la lengua castellana y se elevó el castellano frente al latín como lengua de cultura.

EL INFANTE DON JUAN MANUEL

Sobrino de Alfonso X, es uno de los primeros autores literarios que tiene conciencia de ser escritor. Su obra más importante es *El conde Lucanor*, que presenta las siguientes características:

- La obra muestra las conversaciones entre el conde Lucanor y su consejero Patronio, en las que el conde plantea una cuestión o un problema a Patronio y éste, mediante el uso de cuentos, intenta resolver el problema planteado para finalmente extraer una conclusión o moraleja.
- Los temas que aborda son muy diferentes y variados, desde problemas de la vida familiar a problemas de guerra o de vida militar.
- La finalidad de la obra es claramente didáctica, es decir, plantear una serie de consejos que se pueden aplicar a diferentes situaciones de la vida ordinaria.

6. EL SIGLO XV: LA CELESTINA

En el siglo XV se produce, poco a poco, un cambio en la sociedad y en la mentalidad de los individuos. Este cambio supone la transición de la Edad Media al Renacimiento. Es la época que conocemos como el **Prerrenacimiento**.

Pues bien, dentro de este período que avanza a lo largo del siglo XV, contamos con una obra que precisamente marca esa frontera entre los dos períodos. Se trata de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, también conocida como *La Celestina*. Se ha discutido mucho sobre si la obra es teatro o novela, debido a la disposición del texto que es más parecido al teatro. Sin embargo, la longitud nos hace pensar que la obra fue hecha para ser leída y no representada.

El **argumento** es bien sencillo: Calisto se enamora de Melibea pero ella lo rechaza. Ante esto, Calisto recurre a las malas artes de la Celestina que la convence para que acepte a Calisto. Los criados de éste le alían con la alcahueta, pero discuten con ella por una cadena de oro y la asesinan. Finalmente son condenados a muerte. Por otra parte Calisto muere al caer por la tapia del patio de Melibea ante lo cual, ella se suicida tirándose de lo alto de la torre. La obra finaliza con el llanto de los padres por la muerte de su hija.

La obra nos muestra la sociedad del siglo XV en la que se muestran dos mundo bien diferenciados: los ricos y los pobres. Todos se mueven por los intereses, por lo que el final trágico es la consecuencia natural.